



RUSSELL BEDFORD ESPAÑA
Auditores • Consultores

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los miembros del Patronato de la Fundació Pau i Solidaritat P.V.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundació Pau i Solidaritat P.V., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Patronato de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación de Fundaciones, los miembros del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 20 de mayo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundació Pau i Solidaritat al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Valencia, 2 de junio de 2010

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
RUSSELL BEDFORD ESPAÑA
AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

Año 2010 N.º 30/10/01587

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 14/2002 de 22 de noviembre.

RUSSELL BEDFORD ESPAÑA
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.

(ROAC n.º S-1357)

Gabriel Martínez
Socio

Oficinas en España:

Transits, 2 - 1º B	46002 Valencia	Tel.: 963 106 046	Fax: 963 106 298	repcion@rbaudidores.es
General Oraá, 19 - 1º dcha.	28006 Madrid	Tel.: 911 425 371	Fax: 911 425 372	almadrid@rbaudidores.es
Balmes, 225 - 5º - 1º	08006 Barcelona	Tel.: 932 385 731	Fax: 934 159 698	altbarcelona@rbaudidores.es